

Presidente Pérez Molina "Presupuesto de la Nación 2014 es un plan de ingresos y egresos responsable"

El presidente Otto Pérez Molina afirmó que el proyecto de Presupuesto General de la Nación elaborado por su gobierno para el próximo año es un proyecto "responsable", basado en criterios técnicos y el recurso de una deuda "manejable".

Reiteró su llamado a los diputados para que trabajen a fondo en la iniciativa de presupuesto 2014 y alcancen un consenso para su aprobación en el plazo marcado por la ley, que vence el 30 de noviembre.

El mandatario aseveró que el presupuesto contempla un "endeudamiento responsable", consecuente con las demandas crecientes de los guatemaltecos de educación, salud, seguridad y lucha contra el hambre y la desnutrición, que son ejes de la estrategia de gobierno.

"Hay grandes rezagos y sin presupuesto no se podrá hacer frente a estas demandas de la población", puntualizó el presidente Pérez Molina, quien además desmintió señalamientos de la oposición en contra de la estructura del presupuesto.

Reiteró que Guatemala es uno de los países menos endeudados de América Latina, muchos de los cuales en la reciente crisis global debieron recurrir a los créditos externos.

Indicó además que se espera un déficit de alrededor de 2, 2 por ciento del Producto Interno Bruto, a partir del manejo eficiente, responsable y disciplinado del presupuesto 2014.

Prioridades se mantienen

El mandatario afirmó que el presupuesto de la Nación considera 5 áreas fundamentales, que no se alterarán incluso si el Congreso de la República no logra los acuerdos para la aprobación del Presupuesto 2014, "las prioridades se encuentran orientadas al tema de salud, educación, seguridad, infraestructura y programas sociales, que son básicamente los temas a los que están dirigidos los principales esfuerzos de los pactos de Gobierno, no podemos abandonar estos proyectos en los que hemos logrado avances tan importantes", afirmó el presidente.

El presupuesto para el 2014, de 70.5 mil millones de quetzales, se divide en grandes rubros como son la obligación a cargo del tesoro de los aportes constitucionales a las diferentes instancias, que asciende a 22 mil millones de quetzales. Otro corresponde al presupuesto asignado al Organismo Ejecutivo para el funcionamiento y cumplimiento de programas de los 14 ministerios, la Presidencia y la Procuraduría General de la Nación, que ejercerán en conjunto el próximo año 33 mil millones de quetzales. Un tercer rubro se refiere al pago de la deuda pública.

Cifras macroeconómicas reales

María Castro, viceministra de Finanzas encargada del despacho y responsable de la elaboración del presupuesto, afirmó que el proyecto de un monto de 70.5 mil millones de quetzales (8.8 mil millones de dólares) se basa en “cifras macroeconómicas reales”.

Explicó que la población crece –se estima que el próximo año se superará el número de 15 millones de habitantes- y también crecen las necesidades, por lo cual se requiere de más recursos para cubrir las demandas de los guatemaltecos.

La funcionaria negó que la estimación de los ingresos tributarios que sustentan el proyecto de presupuesto 2014 “estén sobreestimados” y aseguró que la recaudación es adecuada para su financiamiento.

Rechazó también que se trate de un monto “excesivo” y citó el caso de Costa Rica que tiene cinco millones de habitantes y cuenta con un presupuesto de 17 mil millones de dólares.

En tanto que en Guatemala, con 15 millones de personas, el presupuesto anual que ejerce apenas se ubica en poco más de ocho mil millones de dólares.

Referencia

<http://www.guatemala.gob.gt/index.php/2011-08-04-18-06-26/item/6291-presidente-p%C3%A9rez-molina-presupuesto-de-la-naci%C3%B3n-2014-es-un-plan-de-ingresos-y-egresos-responsable>